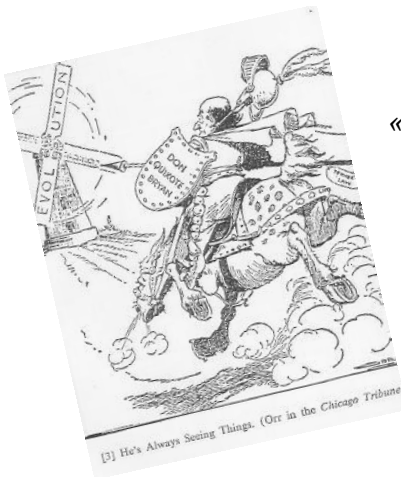


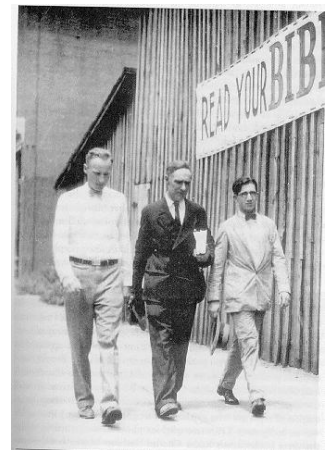
La razón a juicio: ¿Gigantes o molinos?



«El que perturba su casa, solo heredará el viento, y el insensato, será esclavo del sabio de corazón».

La Biblia. Libro de los Proverbios (11, 29)

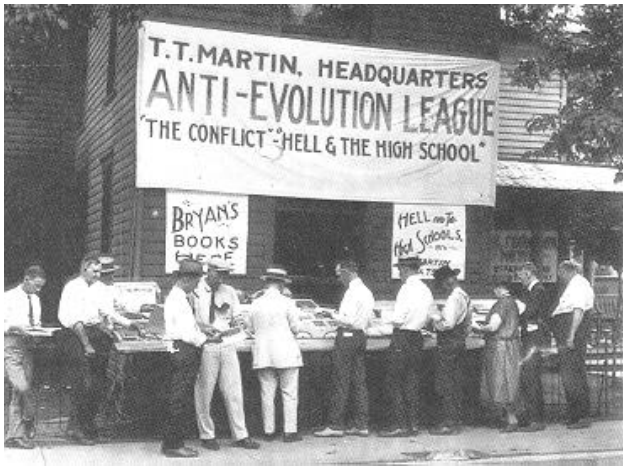
En marzo 1925 el estado de Tennessee aprueba una ley que prohíbe enseñar en las escuelas públicas cualquier teoría que esté en contra de la creación de la vida tal como aparece en la Biblia. Dos meses más tarde J. T. Scopes (profesor de instituto), G. Rappelyea (importante comerciante) y E. Robinson (farmacéutico y presidente de la junta escolar) se reúnen secretamente y deciden ir contra la nueva ley y provocar un escándalo en la opinión pública con el fin de atraer el apoyo de la Unión para las Libertades Civiles de América. J. T. Scopes es acusado por un grupo de “ciudadanos concienciados” de enseñar evolucionismo en sus clases.



A partir de ese momento comienza uno de los procesos más espectaculares en la historia de la jurisprudencia norteamericana. El juicio, que tuvo una enorme trascendencia social, se convirtió en un duelo entre el campo de la verdad científica y el de la fe, representados por el abogado de la defensa Clarence Darrow, ateo reconocido que se ofreció a representar gratuitamente a John Scopes cuando supo que el fiscal sería William Jennings Bryan, candidato demócrata a la presidencia de los Estados Unidos, líder fundamentalista cristiano, comprometido en el empeño de eliminar la teoría de la evolución de la enseñanza en los EEUU.



El juicio constituyó un espectáculo mediático, pues la defensa fue financiada por un gran periódico y seguida por un afamado periodista. El caso fue seguido con suma atención por toda la prensa incluso, europea. La Western Union (telefonía) tuvo que instalar 10 nuevas líneas telefónicas. La Associated Press cubrió las noticias del proceso con dos líneas especiales durante las 24 horas del día. El juicio oral se retransmitió en directo vía Chicago. También se difundió por medio del cine, y se acondicionó una pequeña pista de aviación para las avionetas que llegaban y salían con las imágenes filmadas del proceso.



Todo ello en Dayton es una pequeña ciudad de Tennessee. Su modo de vida era la agricultura. Estaba cruzada por dos calles principales, un tribunal y varias iglesias protestantes. La mayoría de la población se volcó entusiásticamente en la defensa del fiscal que fue recibido entre cantos religiosos y pancartas que decían textualmente "Scopes, arderás en el infierno".

Lo cierto es que tanto los evolucionistas como los antievolucionistas veían en el proceso una posibilidad de desarrollo para la ciudad.

En la sala, comenzó la cruzada. Darrow convino en que su cliente, Scopes, enseñaba la doctrina evolutiva; pero que en ningún momento manifestó estar en contra de la Biblia. Alegó que muchas personas creían a Darwin, sin abandonar por eso el libro de cabecera de la comunidad creyente del país. Hábilmente, enfocó el asunto hacia una mala interpretación que no dañaba las raíces del cristianismo.

El diseño del defensor consistió en que la Biblia no era una obra única, sino que se nutría de 66 libros cuya autoría abarcaba miles de años; algunos escritos muy tempranamente y otros, mucho más tarde. Hizo énfasis en que constituía en sí mismo un tratado sobre religión y moral; que no era un libro de ciencia y que no instruía acerca de cómo construir una vía de tren o un barco de vapor ni cómo hacer avanzar a la civilización. Concluyó exponiendo que las Sagradas Escrituras contenían muchas ideas que en el pasado se habían considerado teorías científicas universales y que luego fueron tenidas como incorrectas por la ciencia, aludiendo, por ejemplo, a la edad geológica de la tierra. Cuando le tocó el turno al fiscal, este empleó 79 minutos en explicar cómo, desde su punto de vista, el enseñarles a los niños sobre la evolución, era robarles su fe en Dios.

En su turno de réplica, Darrow aprovechó que el confiado y seguro de sí mismo Bryan, subió, no ya como fiscal, sino como testigo experto de la Biblia, dispuesto a contrarrestar el ataque ateo. Admitió su creencia literal, palabra por palabra, en todo lo escrito en este libro; los siguientes 90 minutos estuvieron llenos de preguntas estudiadas, que resultaron muy embarazosas para el inusual testigo.

Consideremos la siguiente porción de conversación tomada de las notas del proceso de juicio al ser interrogado Bryan por Darrow:

Darrow: – ¿Pudo usted descubrir de donde tomó Caín a su esposa?

Bryan: – No Señor; eso se lo dejo a los agnósticos.

D: – ¿Nunca lo ha descubierto?

B: – Nunca lo he averiguado.

D: – ¿Nunca lo ha analizado?

B:- No.

D: – ¿La Biblia dice que tomó una, verdad? ¿Había más gente en la Tierra en ese tiempo?

B: – No le puedo decir.

D: – No me puede decir... ¿Nunca entró eso en su consideración?

B: – Nunca me preocupó.

D: – No había notas de que existieran otras personas, mas Caín tomó una esposa.

B: – Eso es lo que dice la Biblia.

D: – De dónde vino ella no lo sabe...

Con este movimiento sorprendente, Darrow derrotó a su adversario. Luego de que Bryan confesara no poder responder esas preguntas, el defensor le llevó a admitir que Dios pudo haber necesitado más de 24 hs. en crear la Tierra. Minutos después, ante otro ataque, el fiscal-testigo, declaró no tener dudas en que “Dios castigó a la serpiente, condenando a las víboras a arrastrarse por siempre sobre sus estómagos”. Pero luego se quedó de nuevo sin respuestas cuando se le preguntó,

“¿Tiene alguna idea de cómo se movía la víbora antes de eso?”.

A los ocho días, concluyó la vista: Scopes fue penado con la sanción mínima legal: 100 dólares y la Corte Suprema de Tennessee revocó la decisión del jurado, pero estimó que la ley Butler, en sí misma, ‘era inconstitucional’ ...

Secuencia del juicio:

10 de Julio, comienza el juicio.

11 de Julio, selección del jurado.

13 de Julio, constitucionalidad de la ley.

14 de Julio, debate sobre la oración antes de comenzar la vista.

15 de Julio, sigue el proceso.

16 de Julio, debate sobre la necesidad de la declaración de los expertos.

17 de Julio, se decide no escuchar a los expertos de la defensa.

18 de Julio, argumentación de la defensa.

20 de Julio el tribunal se trasladó al exterior debido al gran número de asistentes.



LA HERENCIA DEL VIENTO

En 1960 el director y productor Stanley Kramer dirige La herencia del viento *Inherit the wind* –adaptación de la obra de teatro de Jerome Lawrence y Robert E.- con un reparto en el que figura Spencer Tracy (Henry Drummond, abogado de la defensa) y Fredric March (Matthew Harrison Brady, abogado de la acusación); posteriormente a partir de este trabajo se acabarían haciendo otras versiones (como la del director Daniel Petrie (1999) con Jack Lemmon, George C. Scott, Beau Bridges).

Para más información visita la interesante página de Enrique Martínez Sánchez

<http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/temasherenciadelviento.htm>

Documental: La ciencia en duda

<http://tu.tv/videos/la-ciencia-en-duda>